

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.

REF. PROCESO MONITORIO No. 250354089001-2020-00129-00

Demandante. JAIR ALEXANDER CASTRO TUNJANO.

Demandado. JESUS DANILO CAICEDO

Anapoima Cundinamarca; Septiembre 9 de 2021. Hora 8 a.m. En la fecha y hora SE FIJA EN LISTA LA CONTESTACION DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DEMANDADO JESUS DANILO CAICEDO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. QUEDA EN TRASLADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE; de conformidad con lo previsto en el art. 421 DEL C.G.P. EL PRESENTE TRASLADO SE SURTE CONFORME LO INDICA EL ART. 110 del C.G.P.

La Secretaria


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESFIJADO HOY SEPTIEMBRE 9 DE 2021..HORA 5 P.M. DIA SIGUIENTE HABIL EMPIEZA A CORRER TERMINO DE TRASLADO.

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL